

Guía del estudiante para rendir el Examen de Fin de Carrera para la Carrera de Física de la EPN - Semestre 2023-B.

Documento elaborado por la Comisión para la Gestión del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera para la carrera de Física, nombrada por el Consejo de Facultad de Ciencias mediante Memorando Nro. EPN-FCD-2022-0351-M del 3 de marzo de 2022.

Este examen está normado en los siguientes documentos emitidos por Consejo de Docencia: Normativa No. CD-05-2016 (Reglamento Interno del Sistema de Evaluación Estudiantil), y Normativa CD-07-2022 (Directrices para el diseño, elaboración y registro de los exámenes de autoevaluación de media y fin de carrera para la oferta vigente de la institución).

Según el Art. 2 de la normativa CD-07-2022: *b) El Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera (EAFC) es un instrumento de autoevaluación que valora la consecución de los resultados de aprendizaje relacionados con conocimientos, habilidades, valores y actitudes establecidos en el perfil de egreso de la carrera y obtenidos hasta el penúltimo nivel referencial de la carrera.*

Asignaturas a ser evaluadas y duración del examen:

Área	Asignatura (según PEA 2020)	# de preguntas	Fuente reactivos
Electrodinámica	Óptica, Electrodinámica, Complementos de Electrodinámica y Electrónica	20	Comisión para la Gestión del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera a partir de bases de datos existentes y de las cátedras de la carrera de Física y a partir de la ayuda de las distintas cátedras..
Mecánica cuántica	Física atómica, Mecánica Cuántica, Complementos de Mecánica Cuántica y Física nuclear y de partículas	20	
Mecánica Clásica	Mecánica Newtoniana (Incluyendo fenómenos ondulatorios) y Mecánica Lagrangiana y Hamiltoniana.	20	
Mecánica Estadística	Física Térmica y Mecánica Estadística, Estado Sólido y Física Experimental	20	
Total preguntas:		80	

Las preguntas serán reactivos de opción múltiple de distintas dificultades (básico, medio y alto). Cada pregunta deberá leerse y responderse en un tiempo de 2.25 minutos en promedio. **La duración del examen será de 3 horas.**

La comisión ha decidido no permitir el uso de formularios para este examen.

De los estudiantes habilitados

Según el Art. 4 de la normativa CD-07-2022: *De los estudiantes habilitados para rendir el Examen de Fin de Carrera. - Los estudiantes matriculados en las carreras nuevas o rediseñadas de la Institución, estarán habilitados a rendir los exámenes de autoevaluación de fin de carrera cuando cumplan con los siguientes criterios: 1) Para grado: Haber aprobado en el periodo académico inmediato anterior, todas las asignaturas consideradas hasta el nivel referencial 8.*

Cronograma

Actividad	Fecha
Convocatoria preliminar a los estudiantes que cumplen los requisitos	Hasta el 16/02/2024
Convocatoria final a los estudiantes que cumplen los requisitos	Hasta el 23/02/2024
Envío guía y formulario (de ser el caso) a los convocados.	Hasta el 10/03/2024
Reunión informativa con los convocados	18/03/2024
Examen de fin de carrera Física	25/03/2024
Notificación de resultados al subdecanato	Hasta el 01/04/2024
Ingreso de Notas en el SAEw	Hasta el 08/04/2024
Notificación de resultados a los estudiantes	Hasta el 08/04/2024
Retroalimentación por parte de los estudiantes	Hasta el 15/04/2024

Toda la información referente al examen de fin de carrera será enviada a los convocados vía correo electrónico y también se la ubicará en la página web de la facultad:

Para el examen de fin de carrera: <https://ciencias.epn.edu.ec/index.php/menu-estudiantes/facultad-formularios-3/examen-de-fin-de-carrera>

Quito, 30 de enero de 2024

Comisión para la Gestión del Examen de Autoevaluación de Fin de Carrera para la carrera de Física.